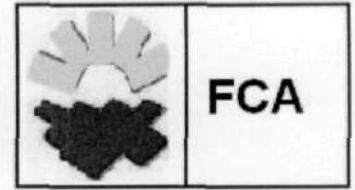




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0052713/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión, en la que plantea la necesidad de la utilización de encuestas de calidad de servicios como una herramienta informativa, de supervisión y mejora de los productos y servicios prestados por los laboratorios especializados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en el marco de la PEP; y

CONSIDERANDO:

Que la evaluación de calidad es una herramienta útil para la valoración y mejora de servicios y productos que la Facultad de Ciencias Agropecuarias pone a disposición de la sociedad.

Que es necesario implementar un sistema de evaluación de calidad sencillo y accesible que refleje lo más fielmente posible la opinión de los clientes.

Que los directores y responsables de laboratorios prestan su conformidad para la implementación de una encuesta de calidad de servicios.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Implementar el "Sistema de Evaluación de Calidad de Servicios y Productos de los laboratorios de la FCA - UNC", a través de la encuesta de calidad de servicios y productos (Anexo I) y encomendar a la Secretaría de Extensión su seguimiento.

ARTÍCULO 2: Difundir la Encuesta de Calidad de Servicios y Productos de los Laboratorios de la FCA - UNC, a través del envío vía e-mail a los clientes de los laboratorios y asegurar el acceso público a través de un link en la página web institucional.

ARTÍCULO 3: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General y de Extensión y por su intermedio a los interesados. Dese amplia difusión. Cumplido. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARZEL RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 733
E.D./

